CONVOCATORIA

SESIÓN ORDINARIA No. 110-PLE-CNE-2024

Por disposición de la ingeniera Diana Atamaint Wamputsar, Presidenta del Consejo Nacional Electoral y de conformidad con el artículo 32, numeral 2, de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador - Código de la Democracia; y, los artículos 4 y 5 del Reglamento para la Implementación de las Sesiones del Pleno del Consejo Nacional Electoral, se convoca a las Consejeras y Consejeros a la Sesión Ordinaria del Pleno del Consejo Nacional Electoral a realizarse el día **miércoles 11 de diciembre de 2024, a las 14H00**. La sesión se desarrollará utilizando medios electrónicos y el link se remitirá mediante correo electrónico institucional con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1° Conocimiento y resolución del Informe Jurídico respecto de la petición de corrección planteada en contra de la Resolución PLE-CNE-11-5-12-2024 de 05 de diciembre de 2024, adoptada por el Pleno del Consejo Nacional Electoral; y,
- 2° Conocimiento y resolución del Informe Jurídico respecto de la impugnación en contra de la Resolución PLE-CNE-18-5-12-2024 de 05 de diciembre de 2024, adoptada por el Pleno del Consejo Nacional Electoral.

Abg. Santiago Vallejo Vásquez, MSc. **SECRETARIO GENERAL**

República del Ecuador Censejo Nacional Electoral Secretaría General Convocatoria No. 110-PSE-CNE-2024 Techa: 11-12-2024

Página 1 de 1